

# REVISTA DE ASTURIAS

AÑO V.

OVIEDO 15 DE MARZO DE 1881.

Núm. 5.

## IDEAS POLÍTICAS DE JOVELLANOS. (1)

Para definir á *Jovellanos como político* entiendo que el camino más recto y seguro habría sido exponer las doctrinas profesadas y la conducta seguida por nuestro insigne repúblico en orden á la constitucion y régimen de la sociedad civil. Mi docto amigo y compañero el Sr. Fuertes Acevedo, en el artículo que conocen los lectores de esta REVISTA, ha tomado, sin embargo, muy diverso rumbo. Intenta hacernos ver que Jovellanos fué *liberal*, y no así como quiera, sino de los más avanzados en su época, la época del *doceañismo*, y al efecto recuerda el afán incansable con que promovió los adelantamientos materiales é intelectuales de nuestra patria, las ciencias de aplicacion; las obras públicas, la industria y el comercio y la libertad en la explotación del carbon de piedra, y que trabajó por desterrar bastardas preocupaciones, abolir la prueba del tormento, etc., etc. Los lectores á quienes haya convencido semejante argumentacion no podrán menos de creer que yo y los que como yo piensan respecto á la significacion política del fundador del Instituto Asturiano, somos amigos de las susodichas prueba y preocupaciones á la vez que enemigos de la cultura intelectual y del progreso económico de los pueblos, supuesto que el Sr. Fuertes nos reputa *absolutistas* y adoradores de lo pasado, sin distincion de bueno ni malo; á lo cual se agregan otras inexactitudes, que tambien, más ó menos me atañen. Véome, pues, á pesar de mi poquísima salud en la precision de descolgar la cansada péñola y decir algo para poner las cosas en su verdadero

(1) Habiendo hecho constar desde un principio que la REVISTA era campo abierto para todas las opiniones, publicamos con gusto el trabajo de nuestro ilustrado colaborador el Sr. Laverde Ruiz; esto no obstante, cúmplenos manifestar nuestra conformidad con lo que, referente á este punto, expuso en otro artículo publicado en el núm. 1.º de este año, de la REVISTA, nuestro tambien ilustrado colaborador D. Máximo Fuertes Acevedo, en apoyo de cuyo parecer, pudieran, del mismo modo que lo hace el Sr. Laverde, citarse infinidad de pasages y datos.

(N. de la R.)

punto, á fin de que mi silencio no sea interpretado como asenso á las equivocadas apreciaciones del artículo á que me refiero.

¡Pardiez que, si el liberalismo consistiera en lo que el Sr. Fuertes se le figura, yo, que no ceso de pedir á Dios un Jovellanos para Ministro de Fomento, seria el liberal más fino del mundo! Y ¿qué diremos del P. Feijoo, del infalibilista y ultramontano P. Feijoo? ¿Dónde ha existido nunca escritor que con más brío atacase las preocupaciones y errores comunes y mostrara tanto entusiasmo por el progreso de las ciencias físicas y naturales entre nosotros? ¿Y el jesuita Andres? Léanse sus *Cartas familiares*, léase su magna obra sobre el *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. ¿Cabe enaltecer y recomendar más fervorosamente dichos estudios? ¿Y quién ignora que un jesuita alemán fué de los primeros, sino el primero que habló contra la prueba del tormento? Y entre nuestros contemporáneos ¿hay alguien que haya hecho más ni acaso tanto como el abate Moigno, el célebre autor de los *Esplendores de la fé*, por la vulgarizacion de los conocimientos físicos y matemáticos? Segun el criterio del señor Fuertes, todos estos y otros mil por el estilo deben de ser ó haber sido liberales acérrimos. Pero, valga la verdad, el amor á las ciencias y á la prosperidad de las naciones no puede estimarse nota característica de ninguna escuela ó partido político. ¿Qué hombre de sano corazón y recto juicio, milite en el campo que quiera, dejará de abrigarle?

"Objeto de dura crítica y amargas reprecensiones por parte de personas de elevada gerarquía en la Iglesia de España, dice el Sr. Fuertes que fué Jovellanos, por los deseos que manifestaba de elevar el estudio de las ciencias de aplicacion, la industria y el comercio al más alto grado de perfeccion.. Tan grave aserto bien merecia alguna prueba. La carta del Obispo Pelaez de Caunedo, escrita sin duda en un momento de mal humor, no basta á justificarle. Sobre ser una excentricidad, un caso aislado, dista no poco de decir todo lo que el Sr. Fuertes indica. Désele, empero, toda la importancia que se quiera al parecer de

ese Obispo; contra él tenemos el harto más solemne y meditado del Ilmo. Sr. Llano Ponte y de los prelados Benedictinos que por tan inusitada manera celebraron en Oviedo, *oficiando de pontifical y predicando panegiricos de Jovellanos*, la elevacion de este á la embajada de Rusia y al Ministerio de Gracia y Justicia. Impresos corren los discursos entónces pronunciados: á ellos me remito.

Pero aún es de más bulto la inexactitud en que há incurrido el Sr. Fuertes al afirmar que el Sr. Nocedal y los que á su lado nos pusimos en este asunto, fantaseamos llevados de la pasion de partido, un Jovellanos á nuestra imágen y semejanza, un Jovellanos absolutista. Empeño absurdo habría sido este, en verdad, cuando todo el mundo sabe que Jovellanos, contra el dictámen de Floridablanca, hizo prevalecer en la Junta Central la idea de reunir Cortes, á mi juicio con buen acuerdo, por más que el espíritu revolucionario viniese luégo á torcerla y á bastardearla.

El Sr. Nocedal pinta á Jovellanos "como verdadero fundador del partido conservador ó moderado; (1) como "liberal, pero á la inglesa; innovador, pero respetuoso de las tradiciones; amante de la dignidad del hombre y de la emancipacion verdadera del espíritu, pero dentro de los límites de la fé de sus mayores y del respeto á los dogmas de la Iglesia." Por mi parte, procuraré patentizar, insistiendo en juicios emitidos por el mismo colector é ilustrador de sus obras, que léjos de seguir las huellas de Rousseau y Voltaire, como el Sr. W. Franquet suponía, fué católico en religion y anti-revolucionario en política. La demostracion de esta tesis no ofreció por cierto grandes dificultades; bastaba hojear los escritos de Jovellanos relativos en todo ó en parte á dichas materias. Como observo que estos son más elogiados que leídos, no juzgo inoportuno insertar á continuacion algunos de los pasajes conducentes á mi propósito. Debidos á tan elocuente pluma, por fuerza han de ser vistos con agrado.

"Acudo á la mesa sagrada cada quince días. he leído de segunda vez toda la Biblia y decorado un psalterio acomodado á mi solitorio, y por toda lectura piadosa tengo el mejor de los libros no canónicos, Kempis, mi antiguo amigo." (2)

(1) Sabido es que en un principio los moderados se llamaron *Jovellanistas*.

(2) *Cartas familiares á D. Carlos Gonzalez Posada*.

"Desde Zenon á Espinosa y desde Thales á Malebranche ¿qué pudo descubrir la Ontología, sino monstruos ó quimeras, ó dudas ó ilusiones? ¡Ah! Sin la revelacion, sin esta luz divina, que descendió del cielo, para alumbrar y fortalecer nuestra oscura, nuestra flaca razon ¿qué hubiera alcanzado el hombre de lo que existe fuera de la naturaleza?."

"Venid tambien vosotros, ministros del Santuario; no desdeñeis este inocente estudio (el de las ciencias exactas y naturales) que tanto puede perfeccionar vuestra sabiduria. ¡Ah! una triste necesidad os llama imperiosamente hácia él. La impiedad pretende corromperle; acudid vosotros á santificarle y conservar su pureza. Una secta de hombres feroces y blasfemos, buscando sus armas en la naturaleza, se levanta contra el cielo, como los Titanes. Venid, estudiad en ella esta varia y magnífica coleccion de seres, este órden constante, estas inefables armonias que los enlazan, esta prodigiosa abundancia de bienes y placeres derramados en derredor de nosotros, y ved como predicán, cómo demuestran al hombre la Omnipotencia, la Sabiduria, y la Bondad de su Hacedor. Venid, estudiadlos y combatid con sus mismas armas, á la ingrata incredulidad; confundidla, aterrada, conservando al pueblo que os honra y alimenta, el mayor de los consuelos, y mientras le doctrineis en las verdades eternas, ayudadle tambien á conocer y aumentar aquella escasa porcion de felicidad que le está concedida en la tierra." (1)

"Estudiad la Etica; en ella encontrareis la moral purísima que profesaron los hombres virtuosos de todos los siglos; que después ilustró, perfeccionó y santificó el Evangelio, y que es la cima y cimiento de nuestra augusta Religion. Su guía es la verdad y su término la virtud. ¡Ah! ¿Por qué no há de ser este el sublime fin de todo estudio y enseñanza? ¿Por qué fatalidad en nuestros institutos se cuida tanto de hacer á los hombres sabios, y tan poco de hacerlos virtuosos?" (2)

"Como sea constante que el estudio de la Ontología conduce inmediata y necesariamente al descubrimiento de una causa primera y universal, objeto de la teología natural; que sobre este sublime conocimiento se levanta, de una parte el estudio de la religion, perfeccionado por la revelacion, y de otra el de la Etica natural, perfeccionada y santificada tambien por la doctrina y ejemplo de Nuestro Salvador; y finalmente, que siendo inseparables de este estudio el de la moral social, así pública como privada, base y

(1) *Oracion inaugural del Instituto Asturiano*.

(2) *Oracion pronunciada en el Instituto Asturiano sobre la necesidad de unir, el estudio de la Literatura al de las ciencias*.

fundamento de la legislación, de la jurisprudencia, de la economía pública y de la política, es visto ya el punto de unidad á que se debe referir, y la cadena de conocimientos que debe abrazar y enlazar el sistema de la enseñanza especulativa en el gran círculo de las ciencias, que se fundan en ella y de ella se derivan.. (1)

"El grande error en materia de moral ha sido y es reconocer derechos sin ley ó norma que los establezca, ó bien reconocer esta ley sin reconocer su legislador.."

"Toda moral será vana que no coloque el sumo bien en el Supremo Criador de todas las cosas, y el último fin del hombre en el cumplimiento de su ley; de esta ley de amor, cifrada en dos artículos tan sencillos como sublimes..... En el cumplimiento de esta ley se contiene la perfeccion del hombre natural, civil, y religioso, y la suma de la moral natural, política y religiosa.."

"Entre todos los objetos de la Instruccion siempre será el primero la moral cristiana.... estudio el más importante para el hombre, y sin el cual ningun otro podrá llenar el más alto fin de la educacion. Porque, ¿qué hará esta con formar á los jóvenes en las virtudes del hombre natural y civil si les deja ignorar las del hombre religioso? Ni ¿cómo los hará dignos del título de hombres de bien y de fieles ciudadanos, si no los instruye en los deberes de la religion que son el complemento y corona de todos los demás?.."

"La enseñanza de la moral cristiana presupone el conocimiento de los misterios de la religion que estableció su divino Autor.."

"A este fin nos ha parecido que conviene distribuir el estudio de la religion por todos los periodos de nuestro plan; de forma que sin tener lugar ni periodo determinado entre los demás estudios, los siga y acompañe por toda su duracion. En las primeras letras se hará que los niños aprendan un breve catecismo para que los primeros destellos de su razon hallen ya estas importantes verdades sembradas en su alma; pero el restante tiempo se destinará á desenvolverlas y hacerlas comprender á los jóvenes dándoles idea del origen, historia y fundamentos de la religion cristiana, y representándola á su razon tan augusta y amable como es en sí misma. Esto es lo que toca á la educacion; lo demás debe esperarse por el cristiano del autor de la gracia, porque al fin la fé es un don sobrenatural, á que no puede alcanzar nuestra flaqueza si no la recibe de su mano.

"Para hacer, pues, esta combinacion, y establecer

en ella nuestro método, creemos tambien necesario destinar á él un día cada semana por el tiempo que dure la enseñanza. Este día quisiéramos que fuese el domingo, no tanto para no disminuir el número de los días lectivos destinados á otros estudios, cuanto para dar á este mayor solemnidad.... Por otra parte, si todo cristiano es obligado á santificar este día, y si su santificacion requiere en él algunas obras ó ejercicios de piedad que muestren nuestro respeto y adoracion al Ser á quien está dedicado, ¿cuál otro pudiera ser más piadoso, más digno del cristiano, que el de consagrar algun tiempo al estudio ó meditacion de las santas verdades del Cristianismo?

"¿Y no tendría este método tambien la ventaja de desterrar de los ánimos de los jóvenes una idea que, por desgracia, es demasiado comun entre los adultos? Estos días, días del Señor, y particularmente consagrados á su adoracion, se miran solamente como días de divertimento y de placer. Oida de carriage una misa, todo el mundo corre en pos de los objetos de su entretenimiento, y los que en toda la semana apenas han levantado el espíritu hasta su Criador, llegado el día santo olvidan su principal destino y se dan enteramente á sus juegos y diversiones. Sin duda que las fiestas son días de reposo santo y digno de su alta institucion. Nuestra tibieza los ha convertido en días de zambra y alegría: ¿y quién duda que en esto tenga mucha parte la educacion, que nada hace para inspirar á estos santos días la veneracion que se les debe? ¿Y no sería un modo de inspirarla destinar desde la edad primera algunas horas á tan alto objeto, acostumbrando á los jóvenes á mirar las fiestas no sólo como días de descanso, sino tambien de santificacion?.. (1)

"La licencia de filosofar, que tanto cunde en nuestros días, llama poderosamente la atencion de los Gobiernos hácia este estudio (el de la Moral). El solo puede hacer frente á tantos y tan funestos errores como han difundido por todas partes estas sectas corruptoras, que ya por medio de escritos impíos, ya por medio de asociaciones tenebrosas, ya en fin por medio de manejos, intrigas y seducciones, se ocupan continuamente en sostenerlos y propagarlos. Estos errores, corrompiendo todos los principios de la moral pública y privada, natural y religiosa, amenazan igualmente al trono que al altar. En vano se prohiben los escritos que los contienen; en vano se persigue á los autores que los propagan; en vano se prohiben sus asociaciones y se vela sobre sus astucias y manejos; todo esto es bueno, todo es necesario; pero todo esto no basta.. (2)

(1) *Bases para un plan de Instruccion pública.*

(1) *Tratado teórico-práctico de enseñanza.*

(2) *Tratado teórico-práctico de enseñanza.*

"¿Quién ignora que todos los males de aquella revolución (la francesa) fueron efecto de la imprudencia del Gobierno? ¿No fué él quien empezó abriendo la puerta á la desenfrenada libertad de imprimir; quién provocó y dió impulso á tantas y tan monstruosas teorías constitucionales?.. (1)

"Bien sé que estas verdades, á pesar de su claridad y solidez, serán combatidas por la sofistería. Ella pronunció: *Todos los hombres nacen libres é iguales*, y de este su axioma favorito sacó las funestas consecuencias que son tan contrarias á ellas. Pero si todo hombre nace en sociedad, sin duda que no nace enteramente libre, sino sujeto á una especie de autoridad, cuyos dictados debe obedecer; sin duda que no nace enteramente igual á sus consocios, pues que, no pudiendo existir sociedad sin jerarquía, ni jerarquía sin orden grádual de distincion y superioridad, la desigualdad, no solo es necesaria, sino esencial á la sociedad civil.. (2)

"Só pretexto de amor al género humano y de conservar á sus individuos la integridad de sus derechos naturales, una secta feroz y tenebrosa ha pretendido en nuestros días restituir los hombres á su barbarie primitiva, soltar las riendas á todas sus pasiones, privarles de la proteccion y del auxilio de todos los bienes y consuelos que pueden hallar en su reunion, disolver como ilegítimos los vínculos de toda sociedad, y, en una palabra, envolver en un caos de absurdos y blasfemias todos los principios de la moral natural, civil y religiosa..... Semejante sistema no pudo aún caber en los extravíos de la razon. Fué aborto del orgullo de unos pocos impíos, que, aborreciendo toda sujecion, buscaron su gloria y su interés en la subversion de todo orden social, bajo el especioso nombre de cosmopolitas; y dando un colorido de humanidad á sus ideas anti-sociales y anti-religiosas, pretenden iludir á los incautos, cuyo consuelo aparentan desear y cuya miseria y destruccion secretamente meditan. Enemigos de toda religion y de toda soberanía y conspirando á envolver en la ruina de los altares y los tronos todas las instituciones, todas las virtudes sociales, no hay idea liberal y benéfica, no hay sentimiento honesto y puro á que no hayan declarado la guerra, que no hayan pretendido borrar del espíritu de los hombres. La humanidad suena continuamente en sus labios, y el ódio y la desolacion del género humano brama secretamente en sus corazones.

.....  
"Otro error, mucho más funesto, por lo mismo

(1) *Memoria en defensa de la Junta central*, apéndice número XII.

(2) *Tratado teórico-práctico de enseñanza*.

que es más especioso, ha pretendido introducir la filosofía sofística en los principios de la moral social. Su objeto parece reducirse á reformar las imperfecciones y remediar los abusos de las sociedades políticas. Este sistema, ménos tenebroso que el precedente y demasiado conocido por la sangre y las lágrimas que ha costado á la Europa, se ha pretendido establecer sobre una base que la sabia razon no puede reconocer ni aprobar. Su principal apoyo son ciertos derechos que atribuyen al hombre en estado de libertad é independencia natural. Pero si las memorias más antiguas y venerables y los descubrimientos más auténticos y recientes representan siempre al hombre unido en sociedad con su semejante, en todas las épocas y en todos los climas de la tierra; si el estudio mismo de su naturaleza, sus necesidades, sus afecciones, su ignorancia, su debilidad demuestran que nació para vivir en comunicacion con ellos, ¿como no se ha visto que tal estado es puramente ideal y quimérico y que el estado de sociedad es natural al hombre?.. (1)

"Aún suponiendo como ciertas, pues sin duda lo son, las imperfecciones de las sociedades, y aún suponiendo que algunas de ellas, en vez de modificar y perfeccionar, menguan en demasía, y acaso destruyen algunos de los derechos y obligaciones naturales del hombre; y aún suponiendo que toda sociedad debe cuidar de corregir sus imperfecciones, y que este saludable propósito debe dirigirse; *Primero*, á la conservacion de la mayor porcion posible de los derechos y obligaciones naturales del hombre; *Segundo*, á su mayor perfeccion posible; siempre será constante: *Primero*, que á esta perfeccion se debe proceder, no arbitrariamente y segun el capricho de cada individuo, sino con acuerdo del Jefe del Estado y por los medios contenidos en el mismo principio de asociacion, ó sea la ley fundamental, ó por lo ménos que no sean contrarias al orden por él establecido; *Segundo*, que pues no hay forma alguna de gobierno legítimo que no pueda recibir toda la perfeccion de que es capaz la sociedad civil, las reformas sociales nunca deberán consistir en la mudanza de la forma de gobierno, sino en la perfeccion más análoga á ella: *Tercero*, que, por consiguiente, los medios de reforma nunca deberán ser dirigidos á destruir, sino á mejorar; nunca á subvertir el orden establecido para sustituirle otro nuevo, sino á dar la mejor direccion posible al orden establecido hácia los verdaderos fines de la institucion social; *Cuarto*, y por último, que cualquier reforma que se solicite por el medio de Insurreccion de los individuos contra la autoridad legítima; cual-

(1) *Tratado teórico-práctico de enseñanza*.

quiera que só pretexto de moderarla la desconoce y atropella; cualquiera, en fin, que en vez de dirigirla al bien social la ataca y la destruye, y busca este bien por medio de la anarquía y el desórden, es injusta, agresiva y contraria á los principios del derecho social.. (1)

"Tuve por pocas horas el famoso proyecto de Constitución (la que luégo se llamó de 1812)... Es difícil decir de una vez lo que ocurre sobre ella; pero el dogma de la soberanía nacional, en el sentido en que está concebido, la exclusion de la representación á los estamentos privilegiados, y la reunion de los representantes en una Cámara y para una sola deliberación, son cosas del todo ajenas de la buena y sana política. Lo primero, no sólo degrada el carácter del Rey en demasía, sino que realza en demasía el de la nación, y quitando á aquel tanto de poder y vigor como se añade á esta, es claro que en cualquier lucha de autoridad vencerá la nación al Rey, y venciendo será conducida poco á poco é infaliblemente á una constitución democrática. Y ¿Con qué derecho se defrauda á la nobleza y clero de su representación como Estamentos? ¿Diráse que por voluntad de la soberanía nacional? Pero si esta puede destruir hoy la constitución que tenía jurada, ¿no podrá otra legislatura destruir mañana la que jurare hoy? Y entonces, ¿qué estabilidad tendría la Constitución?.. (2)

"Haciendo, pues, mi profesión de fé política, diré, que, segun el Derecho público de España, la plenitud de la soberanía reside en el Monarca, y que ninguna parte, ni porción de ella existe, ni puede existir en otra persona ó cuerpo fuera de ella. Que por consiguiente, es una herejía política, decir, que una nación, cuya constitución es completamente monárquica, es soberana, ó atribuirle las funciones de la soberanía; y como esta es por su naturaleza indivisible, se sigue también que el Soberano mismo no puede despojarse, ni puede ser privado de ninguna parte de ella en favor de otro, ni de la nación misma.. (3)

Me parecen excusados los comentarios. Háganlos, si es preciso, los lectores discretos y entendidos. Si Jovellanos aparece distinto de como se le ha imaginado el señor Fuertes, culpesele á él, por haber hablado tan claro, no á mi, que me limito á extractar sus juicios y opiniones.

GUMERSINDO LAVERDE.

(1) *Tratado teórico-práctico de enseñanza.*

(2) *Carta á D. Alonso Cañedo.*

(3) *Consulta sobre la Convocación de Cortes.*

## BREVE BOSQUEJO

sobre

EL ESTADO QUE ALCANZÓ EN TODAS ÉPOCAS  
LA LITERATURA EN ASTURIAS.

(Continuación.)

SIGLO XVIII.

Diverso colorido y muy distinta fase comienzan á tomar las letras en el siglo XVIII, particularmente en su mitad y último tercio. La revolución política y social, que ya á principios de este siglo trabajaba á las naciones, hubo de ejercer notabilísima influencia en el estudio de las letras, en el nuevo aspecto que comenzaban á tomar todos los ramos del saber, especialmente la filosofía y las ciencias sociales. La lucha estaba empeñada: la antigua y la moderna sociedad, se disputaban el predominio en las ciencias, en la literatura y en la historia; y la aparición de la *Crítica*, como ciencia que tan poderosamente había de auxiliar á las demás y particularmente á la Historia, fué el principal obstáculo con que tuvieron que luchar, los que en mitad de este siglo y en su último tercio se oponían tenazmente á tan benéfica innovación.

Asturias y sus hijos más eminentes, impulsados por la nueva corriente, consagraron su saber y su inteligencia á preparar la semilla, cuyos frutos habían de recoger sus sucesores á la aparición del siglo actual. Así la generalidad de nuestros escritores de aquella época, emprendieron la nueva senda y sin romper de lleno con los antiguos sistemas, penetraban en la ciencia, guiados por los buenos principios de la verdadera crítica. Y esa tendencia innovadora, ese espíritu de la nueva idea, nació vigoroso en la humilde celda de un monje benedictino del Monasterio de San Vicente de Oviedo, el P. Fr. Benito Gerónimo Feijoo, cuyas doctrinas y poderosos razonamientos, salvando los estrechos límites de la provincia, se extendían rápidamente por toda España. Gloria y grande alcanzó con sus obras este sabio y eminente monje, cuyo mérito no fueron bastante á eclipsar, ni los escritos de sus émulos, ni los violentos ataques de sus encarnizados enemigos. Fuerte en sus creencias y enriquecido con un copioso caudal de erudición, logró el Maestro Feijoo, abrirse paso á través de la ignorancia y del error, y que la verdad de sus principios prevaleciese contra los extraviados sistemas entonces triunfantes.

Aunque Feijoo no vió la luz en el Principado, honróse este en tener por hijo adoptivo á tan distinguido escritor, que pasó gran parte de su vida en Asturias, aquí trazó casi todas sus obras y en cuyo suelo reposan sus cenizas.

Nuestra provincia contó entónces, además con un elemento que había de ejercer vital influjo en sus progresos intelectuales; tal fué la reaparición de la imprenta á principios de aquel siglo: acontecimiento de suma importancia en su historia literaria, pues si bien en un principio dió escasos frutos, sirvió para despertar más tarde en el país, la afición á la tipografía, y más que todo para que sacudiendo los naturales su característica apatía, adoptasen la publicación como medio eficaz y poderoso de propagar los conocimientos humanos. Es verdad, que en esta época, como en las anteriores, todavía nuestros ingenios, no hallando suficiente campo donde dar pasto á su inteligencia, en los limitados elementos, con que Asturias contó siempre, para la manifestación y desarrollo del pensamiento, lanzábanse más allá de sus montañas en busca de otros centros de más dilatado círculo y de mayor vida intelectual.

Numerosos, y de gran valor, son los escritores que nos ofrece este siglo en su primer tercio; ya teólogos como el gran Cardenal *Cienfuegos Candamo* (Fr. Pedro), *Uria* (Fr. Benito) y *Alvarez Morales* (Fray Bernardo) fecundo escritor, monje bernardo, natural de Sariego, Villaviciosa; ya escritores y militares, como el celebrado *Marques de Santa Cruz de Marcenado*, (1) y *Luence y Ponce* (Pedro), Teniente General del Cuerpo de Ingenieros militares, natural de Avilés, peritísimo en el arte de la fortificación, sobre cuyos asuntos y otros diversos, escribió varias obras muy apre-

(1) Muchos títulos reúne el ilustre general, Don Alvaro Navia y Osorio, Marques de Santa Cruz de Marcenado, para ser considerado como uno de los más esclarecidos hijos de España. Valiente en el combate é ilustradísimo en las cosas de la política y la guerra, alcanzó para su patria victorias que elevaron á la par, el nombre de este eminente asturiano á una gran altura. Escritor profundo y señalado, sus obras dieron al valeroso Santa Cruz, la más extendida fama, siendo sus *Reflexiones militares* miradas por el gran Federico de Prusia, como escritos del mayor valer y tenidas por Napoleon en el más grande aprecio. Experto general y hábil y discreto diplomático, era asimismo sabio y profundo así en las prácticas de la milicia, como en toda clase de conocimientos de historia y literatura; era en fin, D. Alvaro una de las personas más eruditas é ilustradas de su época, así en España, como en Italia y Francia, donde dió á conocer la excelencia de su talento y su gran ilustración.

ciadas. *Noriega y Alvarado* (Diego José), bizarro militar, natural y Señor de la Casa de Noriega, en Llanes, Marques de Hermosilla y coronel del Regimiento caballería de Montesa; siendo capitán á la edad de diez y nueve años, escribió una obra didáctica para el arma de Caballería (1). Humanistas de crédito, esplicaban las lenguas en esta y otras Escuelas, como *Diaz Miranda* (Jacinto), natural de Bayo, en el concejo de Grado, Chantre de la Santa Iglesia de Oviedo y catedrático de griego de su Universidad, que publicó, *Los doce libros del Emperador Marco Aurelio. Traducidos del griego.*—Madrid.—Imprenta de Sancha—1785—4.º—*Oviedo y Portal* (Rodrigo) laborioso y entendido escritor que dió á luz diferentes obras (2) y *Gonzalez Valdés* (Juan Antonio) modesto cuanto instruido preceptor del ilustre historiador Conde de Toreno, que escribió y tradujo obras muy estimadas. Historiadores y genealogistas, como *Llanes Argüelles* (Alonso), sabio prelado de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, natural de Noreña; *Medrano* (Fray Manuel); *Trespacios y Mier* (Juan Antonio), canónigo de Córdoba, natural de Allés, en el concejo de Peñamellera, que escribió, además de algunas obras de derecho político, una historia del valle de Pe-

(1) Primera portada grabada, formada por atributos de la milicia y en la parte superior un escudo, en cuyo centro se ostenta la cruz de la Victoria, con el lema *in hoc signo vincas*, coronado por una corona de Marques. En el centro del escudo dice: *Cartilla de la Caballería militar que consagra á los Reales pies del Sermo. Principe de Asturias N. S. el Capitan D. Diego Joseph de Noriega y Alvarado.*

Segunda portada: *Cartilla de la Caballería militar que consagra á los Reales pies del Serenísimo Principe de Asturias, nuestro Señor Don Luis Fernando, primero de este nombre.*—Con privilegio.—Madrid, por Francisco Antonio de Villa-Diego.—Año de 1708.—Dos láminas: la primera representa la disposición de un regimiento de caballería acampado y la segunda el modo de entrar en batalla.

(2) *Vidas de los varones ilustres que escribió en latin Cornelio Nepote, traducidas en nuestro idioma,* por D.... Madrid.—Imprenta de Pedro Marin 1744. 8.º—600 pág.—*Sex. P. Terentii Afri Comedice. Notis Joh.... Miu.... Elii illustratæ accurante....* Matriti apud Antonium de Sancha.—M:DCCLXXV.—4.º—*Cartas de Ciceron escogidas, distribuidas en sus clases, con breves argumentos y notas castellanas.*—Madrid.—Imprenta de B. Cano.—1792—8.º—*Fábulas de Phedro, liberto de Augusto, traducidas al castellano en verso y prosa con la esplicacion de los accidentes de cada palabra á fin de facilitar su inteligencia en el grado posible.*—Madrid.—1819.—Imprenta de la calle de la Greda—dos tom. 8.º—Por fin publicó tambien Oviedo y Portal las *Elegias de Ovidio* y las *Sátiras de Juvenal* con notas é ilustraciones.

ñamellera; (4) *Suarez* (Juan Antonio), natural de Lástres, que abandonó la carrera literaria para pasar á la milicia (5); *Bernardo de Quiros* (Francisco), Marques de Camposagrado (6) y el sabio cronista de la orden del Cister, *Fr. Roberto Muñiz*, erudito monje bernardo, natural de Sabugo, Aviles, nos ofrecen crónicas ó historias particulares, escritas con buena crítica y excelente juicio. No faltan, sin embargo, escritores que dando gran importancia á los falsos cronicones se apartan de toda crítica, rindiendo así culto exagerado á las antiguas escuelas, como *Juan de Caso* (7) y el conocidísimo *Trelles*, en su *Asturias ilustrada*. En este punto, no pocos escritores asturianos, dejáronse llevar por la corriente de las crónicas fabulosas ó exageradas y llenaron sus escritos de errores y delirios, tanto más lamentables, cuanto que empleaban, quizás sin saberlo, su talento digno de más elevado objeto, en alterar la historia, desfigurando notablemente los hechos, para acomodarlos á su intencion y pensamiento. Son asimismo de esta época varios trabajos y escritos anónimos de especialísimo interés para Asturias. (8)

Médicos como el sabio y distinguido Doctor *Casal* (Gaspar) trazaban por primera vez la historia natural y médica del Principado, cuya obra es aún hoy citada con respeto por los médicos nacionales y ex-

tranjeros. (1) Poetas bables y castellanos figuran en este siglo, como *Bernardo de Quiros* (Francisco), á quien llama el Marques de Santa Cruz de Marcenado, *hombre de singular entendimiento* y el P. Feijoo alaba hasta el punto de parecernos exagerados sus elogios; y Posada dice que vió y copió varios *Romances* de Bernardo de Quiros impresos y manuscritos hasta formar un tomo en 4.º, habiendo entre ellos algunos que se publicaron como de Gerardo Lobo. Una poetisa bable, *D.ª Escolástica Teresa Consul*, monja benedictina profesora en el Monasterio de Santa Maria de la Vega de Oviedo, escribió tambien diversas poesias y sainetes que la mayor parte se han perdido, habiendo logrado nosotros ver tan solo un *Entremés*, escrito para ser representado por las religiosas, en el mismo convento. (2) Tambien figura en el siglo otra escritora *D.ª Maria Catalina de Caso* muy versada en varios conocimientos.

Las ciencias sociales y particularmente la Economía política, recibían extraordinario impulso con los escritos de sabios economistas como *Campillo y Caséo* (José), exclarecido ministro de Felipe V; *Acevedo* y *Pola* (Joaquin Maria) (3) y otros varios. La Jurisprudencia y las ciencias morales y políticas, adquirían notable brillo con la elevada inteligencia y profundo saber del

(1) *Discurso sobre la Nobleza del Valle de Peñamellera en la montaña de Santander, su origen, progresos y estado actual, especialmente en estos dos últimos siglos y de cuyo tiempo se refieren algunas particulares noticias que pueden ser útiles á los naturales y oriundos de dicho valle.*—M. S. original con la firma autógrafa del autor.—1785.—4.º—El autor describe el origen de este valle, su antigua nobleza, familias ilustres originarias de él y termina con un catálogo de varones eminentes en las letras y en la milicia que han nacido en Peñamellera. Rechaza los falsos cronicones en que se apoyan otros escritores, como Juan de Caso, al hablar de este valle, pero no por eso es mayor la crítica del Doctor Trespalacios, si bien domina en su obra un juicio bastante prudente y una escésiva bondad y cariño hácia el valle.

(2) *Historia de la villa de Lastres.*—M. S.—Memoria sobre puertos y pesquerías de Asturias.—M. S.—4.º

(3) *Memorial de los servicios de la casa de Quiros, de las de Huergo, Carreño y Alas en ella incorporadas.*—Madrid.—1744—fol.

(4) *Familias de Asturias y montañas de Santander.*—1717.—4.º

(5) —*Noticias para la historia de Asturias.*—M. S. 4.º en la Acad. de la historia.—Un tomo abultado con multitud de notas y apuntamientos para la historia del Principado.

—*Antigüedades de Carreño.*—M. S.—Poseía una copia y la cita el Sr. Jove-Llanos.

—*Arbol genealógico y escudo de armas.*—M. S. Año de 1714. Se refiere á la casa de Posada Argüelles y otras familias de Llanes.

—*Descripcion del Concejo de Villaviciosa en particular y de cada una de sus parroquias.*—M. S. 4.º—329 pág. orig. en la Academia de la historia. Es una descripción muy interesante con copias de inscripciones de las parroquias que describe.

(1) *Historia natural y médica de el Principado de Asturias. Obra póstuma que escribió el Dr... La saca á luz el Dr. D. Juan Joseph Garcia Sevillano, médico de la Familia del Rey etc.*—Con licencia.—En Madrid.—En la oficina de Manuel Martin.—Año de 1762.—4.º

(2) *Entremés representado en el Monasterio de Santa Maria de la Vega de Oviedo, el dia de San Benito, con el que festejaron los dias de su Abadesa, la Señora D.ª Benita Merás, en el último año de su Prelacia, aquellas Monjas. Compúsole D.ª... Monja benedictina en el mismo Convento.*—M. S. 4.º 6 hoj.

Hállase escrito en bable y castellano. Sencillo é inocente en su argumento, como las fiestas que lo inspiraron, es un juguete de puro entretenimiento; en él, más que la parte literaria, admiramos la candidez de su autora y el entusiasmo de los actores que la representaron.

(3) *Memoria económico-política sobre el fomento de España.*—Madrid.—Imprenta Real, por D. Pedro Pereyra.—1799.—8.º—II, 101 páginas.

*Conde de Campomanes*, gloria insigne y de las más legítimas de este noble país, quien tanto le debe por la protección que dispensó á las ciencias y á las letras asturianas. La Universidad de Oviedo y la Sociedad Económica de Asturias, son testimonio elocuente del amor y el celo con que el sabio y virtuoso Fiscal del Consejo de Castilla, velaba por la instrucción y el desarrollo literario del país que le viera nacer.

Son asimismo dignos de especial mención por referirse sus trabajos científicos á asuntos del país, *Alvarez Caballero* (Eugenio Manuel) (1) *Peon* (Pedro Antonio) (2) y *Puente* (Miguel) (3) entre otros muchos cuyos trabajos son poco conocidos ó han desaparecido. Digno es también de elogio el pensamiento de un distinguido militar, natural de Aller, el brigadier de Ingenieros, D. Lorenzo Solís, que además de establecer con sus propios fondos estudios de latinidad en la provincia, consignaba en su testamento, la respetable suma de cuarenta mil duros, con destino á una

(1) Alvarez Caballero, de la casa de su apellido, en la parroquia de Santullano, de Tineo; fué Fiscal del Consejo de Ordenes y más tarde Ministro del Consejo Real, escribió *Genealogía de su casa* M. S. y es autor de las *Notas al Sumario de armas y linajes de Asturias del Canonigo D. Tirso de Aviles*.

(2) D. Pedro Peon, de Villaviecosa, celebrado por los escritores de su época, el P. Sarmiento le llama *curiosísimo* y como el P. Feijoo le consideraba como político, físico y juriscunsulto; y Posada dice de él, que *él solo antes que se pensase en Sociedades del país era una entera sociedad*. Escribió: *Informe dado al Marqués de la Ensenada desde Villaviecosa*.—M. S. 1747.—3 hoj. fol. En la Academia de la historia.—Contesta en este Informe á la cuestión de si era conveniente hacer un puerto de mar en la costa de Asturias, y caso que lo fuese, que sitio sería el más apropiado. Reconocida en este escrito la necesidad de un puerto en Asturias y después de examinar todos los puntos de la costa, se decide el autor por Tazones.—*Disertación sobre el árbol Abedul ó Betula de los antiguos*. M. S.

(3) Miguel de la Puente, Ingeniero civil, director de varias obras públicas en Asturias. —*Noticia de las mareas de los bajos de la concha de Gijón, Rumbamientos y enfilaciones para la entrada de la barra y fondeaderos útiles*.—M. S. fol. 1785.—Academia de la historia.—*Informe á la Junta del Departamento del Ferrol sobre las obras del puerto de Gijón*.—Lastres 17 de Junio.—1786.—En él dice: "La superioridad desea establecer un Puerto para comercio de esta costa, pero que tal que sea capaz de protegerlo en tiempos de guerra: desease también saber donde se establecerá con mayores ventajas el Consulado de esta provincia y ultimamente está indecisa la cuestión de carretera á lo interior del Reino por la indecisión del sitio que ha de ocupar el puerto: todas son cuestiones utilísimas al Estado y á la Marina de quien actualmente pende la felicidad de aquel: pero todos son y serán problemas indisolubles mientras en Gijón se conserva el menor vestigio de obra..."

Biblioteca que debía de establecerse en el Colegio de Regulares de la Compañía de Jesús de Oviedo; lo que si bien no llegó á verificarse á causa de la expulsión, fué establecida con excelente acierto, en la Universidad literaria.

A la sombra de la Sociedad Económica y por su influencia, las ciencias cobraban en el Principado, una vida hasta entonces desconocida, y los escritos de sus individuos divulgaban en toda la provincia conocimientos enteramente nuevos, hijos de la observación y del más detenido estudio. *Arango Sierra* (Alonso), natural de Cudillero, brigadier de ejército y autor de varias *Memorias* científicas y trabajos literarios; *Consul Jove* (Francisco), de Villar, en el concejo de Siero, que publicó diversas obras didácticas de Agricultura; y *Gonzalez Berbeo* (Juan Antonio), ilustrado abogado, natural de Oviedo y catedrático de su Universidad (1) y el laborioso *Conde de Toreno*, literato y hombre de ciencia, abuelo del ilustre autor de la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, dedicábanse con incansable afán á propagar la ciencia, haciendo publicaciones interesantes y adquiriendo de este modo la imprenta del Principado notable incremento.

Distinguíase entre todos, por lo vasto de sus conocimientos y el vivísimo interés con que miraba á la provincia, el ilustre Jove-Llanos, incansable en promover por todos

(1) Gonzalez Berbeo murió muy joven y su muerte fué vivamente sentida por todas las personas de saber y amantes de las glorias de este país; pues el profesor Berbeo con sus excelentes conocimientos y versadísimo en la historia, era el principal elemento con que contaba Jove-Llanos, como una de las esperanzas de Asturias, para llevar á término la formación de una *Academia* en Oviedo, que tanto había de fomentar y extender los estudios literarios é históricos del Principado. Doliéndose aquel ilustre patricio de la poca afición que entónces se mostraba en Oviedo á estos estudios, decía en una de sus cartas á Gonzalez Posada (fecha en Oviedo á 9 de Julio de 1791): "Creo V.: Muerto Berbeo ya no hay que buscar otro que nos ayude..." Escribió *Memoria sobre las causas de la decadencia de los labradores*.—Oviedo.—1782 (Arch. de la Soc. Económica.)—*Disertaciones históricas*.—M. S. 4.º 469 pág. —*Impugnación del escrito en Derecho, impreso en Oviedo* (a) y redactado por D. Juan Antonio Pastor, en que está Fiscal, sostenía por el vínculo regio de Asturias, ante la Audiencia la súplica que el mismo había interpuesto de la Sentencia de vista de 5 de Noviembre de 1779, en el pleito con D. Ramon Florez Valdés, sobre varios lugares.—Hállase la primera parte de esta Impugnación en la Academia de la Historia, entre los papeles del *Diccionario geográfico-histórico del Principado*.

(a) Alegación por el Mayorazgo de Asturias contra Florez Valdés, con el privilegio M. S. del vínculo regio.—Oviedo.—1782.—100 hoj. fol.

los medios el desarrollo de las ciencias y la literatura en Asturias. El *Instituto Asturiano* será siempre un monumento que al mismo tiempo que eternice su memoria, atestigüe que altura no alcanzaron las ciencias exactas y naturales en Asturias, merced á los aventajados alumnos que salían de sus cátedras. Mayores y más rápidos habrían sido los resultados de su celo en favor de las letras asturianas, si el sabio autor de la *Ley Agraria*, hubiese encontrado en el país, mejor disposición y más entusiasmo por esta clase de estudios; pues su proyectada *Academia* de Oviedo, dónde habían de tratarse los asuntos históricos del país y particularmente los estudios filológicos sobre sus poemas, sus romances y todos los monumentos del idioma asturiano, hubiera producido excelentes escritos acerca del no muy conocido *Bable* y un importantísimo *Diccionario* de esta lengua, cuya necesidad se siente más y más. (7)

"No era, dice á este propósito un elocuente escritor moderno, un simple entretenimiento el esmero con que aquel sabio se afanaba en recojer los refranes, cantares, poemas y demás monumentos de la lengua *Bable*: eran en él un pensamiento serio, formal, que le llevó á trabajar, incansablemente en crear, aunque en vano, una Academia, que formase un *Diccionario Bable*." (8)

Pocos eran, á la verdad, los asturianos que secundaban los nobles pensamientos del sabio Jove-Llanos; pero entre ellos figura muy justamente por su portentosa erudición y sus especiales conocimientos como historiador, humanista y anticuario, el amigo querido del fundador del *Instituto Asturiano*, el entendido escritor D. Carlos Gonzalez Posada, natural de Candás, que siguiendo las huellas de su ilustre paisano y amigo íntimo, componía obras del mayor interés para la provincia. (9)

Y si las ciencias recibían notable impulso en toda España, merced á las sabias Aca-

demias y Sociedades Económicas, no era en verdad tan lisonjero el estado de la literatura, en este último tercio y fines del siglo XVIII. Pero al lado de los nombres de varones insignes, que la historia literaria de la nación ha consignado en sus páginas, figuran eminentes asturianos, que no apartándose de la buena escuela literaria, opusieron con su ingenio y buen gusto por la poesía, un dique seguro á la extraviada literatura que intentaba cundir por todas partes. Con los Melendez, P. Gonzalez, Quintana y tantos otros, compartía la gloria Jove-Llanos, digno de gran respeto, aún bajo este punto de vista, no ménos que por sus conocimientos históricos y su gran saber.

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

(Continuará.)

critas que se conocen de este laboriosísimo escritor: prescindiendo de sus obras de humanidades, filosofía y literatura y particularmente de antigüedades, medallas, barros é inscripciones de Tarragona (en cuya Catedral fué Magistral), citaremos aquí las que se refieren á Asturias; unas que poseemos ó hemos visto y, otras que conocemos por lo que él mismo dice en la *Noticia de los entretenimientos literarios de D. Carlos Gonzalez de Posada, Natural de la Villa y puerto de Candás, en el Obispado de Oviedo, Principado de Asturias, escrita de su puño á 82 años de su nacimiento; á instancia de un amigo á quien deseaba complacer.*—M. S. 4.º 10 hoj.—Academia de la historia: entre los papeles: *Noticias biográficas de Señores Académicos.*

—*Memorias históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo.*—Tomo primero (único publicado).—Con licencia.—Tarragona.—Por Pedro Canals.—1794.—4.º 421 pág. y 10 de Indices.

—*Poema celebrando los poetas Asturianos, imitación del Laurel de Apolo, de Lope de Vega.*—M. S. Consta de quinientos versos endecasílabos.

—*Diccionario de etimologías del idioma de Asturias.*—M. S. un tomo fol. 425 pág. con 800 artículos y 125 autores que se citan.

—*Historia de Candás y su Concejo de Carreño que son doce parroquias.*—M. S. Dice el autor en la *Noticia de sus obras*, que de esta se sacaron muchas copias.

—*Noticia de los autores de todo lo artístico de la parroquia de Candás.*—M. S. 4.º

—*Disertación probando ser fabulosa la aparición del Santo Cristo de la parroquia de Candás, que se supone hallado en una sepultura de la misma Iglesia.*—M. S.

—*Disertación histórico-crítica sobre la verdadera situación del Castillo de Gozon, en el territorio llamado Raizes, inmediato á la villa de Avilés, contra todos los historiadores que en vano se empeñan en colocarle en el Cabo de Peñas, muy distante de la mencionada villa.*—M. S.

—*Inscripción descubierta en el Pórtico de la Iglesia del lugar de Eres, Concejo de Gozon, Obispado de Oviedo.*—M. S. dos hoj. con dos láminas.—Acad. de la historia, entre los papeles del *Diccionario geográfico-histórico de Asturias*—Carpeta *Concejo de Gozon.*

(1) Los trabajos originales del *Diccionario Bable*, fueron comprados no hace mucho tiempo, en una prendería de Madrid, por un asturiano tan entendido como celoso de la gloria y el lustre de las letras asturianas. Gracias á esta feliz casualidad, tenemos la esperanza de que vea la luz notablemente aumentado este trabajo, que de otro modo habría desaparecido quizás para siempre, como tantos otros manuscritos importantes de nuestros escritores.

(2) Pidal. Artículo crítico sobre la *Colección de poesías en dialecto asturiano, recopiladas por D. José Caveda*, publicado en la *Revista de Madrid*, tomo III, de la Segunda Serie, pág. 583.

(3) Muchas son las obras publicadas ó manus-

## EL SEÑORITO OCTAVIO.

## I.

## DESPIERTA EL HÉROE.

Ni las ventanas cerradas con todo esmero, ni las sendas cortinas que sobre ellas se extendían, eran dique suficiente para la luz, que vergonzosamente se colaba por los intersticios de las unas y la urdimbre de las otras. Pero esta luz, apenas tenía fuerza para mostrar tímidamente los contornos de los objetos más próximos á las cortinas. Los que se hallaban un poco lejanos gozaban todavía de una completa y dulce oscuridad. Las tinieblas, desde el medio de la estancia, atajaban el paso á la luz, riéndose de sus inútiles esfuerzos.

Hé aquí los objetos que se veían ó se vislumbraban en este momento en la estancia. Apoyado en la pared de la derecha y cercano al hueco de la ventana, un armario antiguo, que debió ser barnizado recientemente, á juzgar por la prisa con que devolvía en vivos reflejos los ténues rayos de luz que sobre él caían. Enfrente, y cerca de la otra ventana, percibíase un tocador de madera sin barnizar, al gusto modernísimo, de esos que se compran en los bazares de Madrid por poco dinero. No muy lejos del tocador se hallaba una silla forrada en *reps*, sobre la cual descansaban hacinadas varias prendas de vestir, masculinas. Hasta el instante de dar comienzo esta verídica historia, nada más se veía. Esperemos.

Suenan por la parte de afuera algunos ruidos matinales que dejan presumir el sitio en que nos hallamos. Nada de carruajes que al pasar rodando estremecen con leve vibración nuestros cristales y nuestro lecho; nada de voces ásperas y opacas que pregonan no se sabe qué; nada de mazurkas, cien veces concluidas y cien veces comenzadas por los dedos aprendices de alguna vecina. Escúchanse gorgoros suaves de pájaros, ladridos de perros, golpes de herramienta y una que otra imprecación lanzada sobre las inocentes bestias que arrastran un carro. En las habitaciones interiores se alza el cántico, más fresco que melodioso, de una criada. Ruego, no obstante, que no se anticipe juicio alguno acerca de este punto.

La luz, cada vez más atrevida, consigue acorrallar á las tinieblas en los rincones de la estancia. Se ve algo más: una mesa de escribir tallada con pésimo gusto, y sobre la cual hay muchos papeles y un enjambre de baratijas que los sujetan, tales como un galgo de bronce, una mano de mármol, una bola de cristal, al través de la cual se ve en fotografía la cabeza de una mujer hermosa, etc., etc. Detrás de la mesa un sillón forrado de la misma tela que la silla que ántes hemos visto, y detrás del sillón, y colga-

da de la pared, una cabeza disecada de ciervo, sobre cuya profusa cornamenta descansa una linda escopeta de dos cañones, y debajo de la cabeza, y también colgados, un par de floretes, otro de caretas y un guante de esgrima. El pavimento de la sala está cubierto con una alfombra ordinaria y sus paredes exornadas de varios cromos que representan.... No percibo bien lo que representan: ya lo diré cuando haya un poco más luz.

Se oye una respiración suave y acompasada, y la luz deja en descubierto el marco de una puerta con vidriera discretamente entornada. Es la puerta de una alcoba, y dentro de ella ya es posible observar los contornos severos de una cama de ébano, obra al parecer del siglo xvii. Contrasta lastimosamente con la majestad de esta cama la mesilla de noche, de humilde aspecto y exiguas proporciones. Sobre la mesilla hay una palmatoria con su bujía apagada, un reloj-despertador, otro de bolsillo, dos ó tres libros de cubierta amarilla, un par de guantes y un pañuelo de seda. El caballero que duerme en la cama del siglo xvii duerme con la cara hácia la pared, y no puedo decir otra cosa sinó que es rubio y disfruta de una abundante y rizada cabellera. Pero aguardemos unos instantes, porque el despertador, según veo, debe sonar á las siete y no faltan más que cuatro minutos. Suena al fin, con el ruido agrio y estridente que caracteriza á tales artefactos. El blondo caballero se estremece levemente, alza un poco la cabeza de la almohada, aspira el aire con fuerza por entrambas narices, tira hácia sí por la ropa que le cubre y se sume otra vez en la almohada, dejando escapar de su garganta un débil y prolongado ronquido semejante al que producen los gatos cuando se les acaricia. ¡Bravo sueño tiene el caballero!

Al cabo de media hora, poco más ó menos, se escuchan unos ligeros pasos por la estancia; ábrese lentamente la puerta, y una voz que aspira inútilmente á ser discreta y suave dice:

—Señorito... señorito Octavio.

—¡Eh!... ¡cómo!... ¿quién va?

—Soy yo, señorito.... ya son las nueve.

—¿Cómo las nueve? ¿Y por qué no me has llamado á las siete y media?.... ¡Por vida del.... ¿No te he dicho que me llamas á las siete y media?

—Es verdad, pero usted me ha encargado le dijese que eran las nueve.

—¡Ah! ¿De modo que no son las nueve?

—No, señorito; son las siete y media.

—Está bien; véte y vuelve por aquí dentro de un cuarto de hora, por si acaso he vuelto á dormirme.

El señorito es un adolescente de tez blanca y ligeramente sonrosada, de facciones puras y correctas como las de un Apolo, los ojos de un azul muy claro, la frente despejada, quizá demasiado despejada, y la

boca pequeña, quizá demasiado pequeña. A no ser por el bozo incipiente que mancha un poco su labio superior, sería su rostro el de una dama y no mal parecida.

Efectivamente, el señorito se durmió otra vez, sin pensar en ello, así que la criada cerró tras sí la puerta. Su sueño no era tan sosegado como antes. De vez en cuando le corría un estremecimiento por todo el cuerpo, y la roja colcha de damasco que le tapaba se agitaba blandamente como si entrase por las ventanas un soplo de aire; otras veces daba súbito una vuelta y abría los ojos desmesuradamente y tornaba á cerrarlos con cierta precipitación nerviosa; más tarde extendía los brazos y se escuchaban crujir los huesos y lanzaba un fuerte suspiro que le dejaba aniquilado.

Indudablemente el señorito Octavio batallaba rudamente con el sueño.

—Señorito... señorito.... ¿no se levanta usted?

—Sí, sí.... allá voy.... en seguida.

Y dicho y hecho; abrió los ojos, llevó á ellos los puños y los frotó con singular encarnizamiento; corrió todo el cuerpo hácia arriba hasta tocar con la cabeza en las maderas de la cama; cruzó los brazos sobre el pecho, y otra vez quedó dormido.

Hay que confesarlo francamente; nuestro héroe es más hermoso dormido que despierto. Tiene su rostro dormido tanta pureza, corrección y serenidad, que hace venir á la memoria el retrato que la historia nos ha dejado de Alcibiades. Pero los ojos no prestan ningún atractivo á este rostro: son demasiado claros, demasiado frios y resbalan sobre los objetos sin penetrarlos. Después de todo, no es fácil hallar ojos que convengan á esta clase de rostros. Tomad los más hermosos de la Tierra, ponédselos á la Vénus de Milo, y estoy convencido que habréis destruido todo su encanto.

Transcurre media hora y la criada penetra nuevamente en la alcoba.

--En seguida.... en seguida. Corre las cortinas y abre las ventanas. Antes de cinco minutos estoy vestido.

En efecto, el joven con la mayor premura levantó la ropa de la cama de un solo golpe, echó el brazo fuera y trató de alcanzar el pantalón que yacía extendido sobre una silla; pero aunque le faltaba poquísimos espacio, no pudo conseguirlo. O el brazo era muy corto, ó la silla estaba demasiado lejos. De todas suertes el joven no había podido prever este contratiempo; así que dejó caer el brazo desesperadamente sobre la cama con señales de abatimiento, á los pocos instantes sintió un ligero temblor de frío, y dulce y lentamente atrajo la ropa y se cubrió la mitad del cuerpo. Después fijó los ojos en un punto del espacio, los puso más tarde en blanco, ce-

rrólos por último y se me figura que volvió á dormirse.

La luz inundaba vivamente la estancia, que, fuera de cierto abigarramiento ya indicado, estaba decorada con elegancia y era, á no dudarlo, la habitación de un joven de espíritu cultivado y con gustos artísticos. Los cromos de las paredes representaban en su mayoría mujeres hermosas y escenas de amor. Romeo despidiéndose de Julieta y bajando por la escala cuando el canto de la alondra se lo ordena cruelmente; Francesca y Paolo leyendo juntos el libro de Galeoto; Fausto y Margarita paseando cogidos del brazo por el jardín; una joven circasiana reclinada sobre cojines de terciopelo, etc., etc. También se ve sobre una rinconera, contrastando con estas escenas, aunque tiernas, profanas, la imagen en yeso de una Purísima Concepción de nada común belleza.

La puerta torna á abrirse y chilla un poco. Octavio da un salto y queda sin saber cómo de pié sobre la cama,

—No se puede entrar, no se puede entrar. Me estoy vistiendo. ¿Qué hora es?

—Las ocho y media.

—Pues aún tengo tiempo. Márchate, Ramona.

Todo el mundo comprende que no es decoroso ni cómodo permanecer mucho tiempo en pié sobre una cama en ropas menores. Nuestro caballero lo fué comprendiendo paulatinamente, y paulatinamente fué cambiando de postura, doblando ahora una rodilla, poco después la otra, sentándose más tarde y concluyendo por extenderse como antes se hallaba; todo esto como si cediera á inspiraciones superiores ó á dura necesidad y no á un liviano capricho suyo. La misma necesidad le obligó después á cubrirse las carnes que tiritaban. Cerráronse los ojos de golpe; volvió á abrirlos y volvió á cerrarlos. Al cabo de algunos instantes torna á abrirlos é inmediatamente se le cierran. Esta vez ya no los abre.

Los ruidos matinales que ántes se escuchaban se habían ido transformando poco á poco. Oíase ahora el andar acompasado de los transeuntes y los saludos que al pasar se dirigían; sonaban también de vez en cuando algún balcón que se abría con estrépito, ó la voz de una mujer que mandaba á su hijo á la escuela, ó los chillidos penetrantes de los niños que jugaban en la calle. Envolviendo todos estos ruidos de un modo vago y misterioso, percibíase el lejano rumor de un río que no corría muy apacible. Indudablemente no estamos en el campo, pero tampoco en la ciudad. Todo hace presumir que nos hallamos en una villa de escaso vecindario, que participa, como todas las de su clase, de la naturaleza urbana y rural.

El sol no se contenta ya con bañar alegremente el

recinto de la sala, y penetra en la alcoba, y envuelve la cama y el mancebo en su luz gloriosa y triunfal. Con su infinito poder decorativo transforma lo que ántes era oscuro lecho, ocupado por un mancebo, en una especie de altar fantástico y resplandeciente donde reposa la juventud. Las columnas lustrosas, talladas con mil suertes de primores, la roja colcha de damasco, las sábanas de singular blancura, las guarniciones de las almohadas, el reloj y la palmaria que yacen sobre la mesa de noche, los cabellos dorados del jóven y las paredes enjalbegadas, todo brilla, todo arde, todo lanza vivos destellos. Los diversos colores se igualan y hasta se confunden bajo el poder adorable de aquella luz risueña. Es una especie de apoteosis instantánea que atrae y halaga la vista.

El jóven duerme con más sosiego que nunca, mientras su cabeza arde y se inflama con los rayos del sol. Estos penetran como un torrente por todos los huecos de la blonda cabellera, y la iluminan interiormente y la convierten en una masa incandescente que arroja por intervalos llamas extrañas y fugaces. Su rostro va tomando una expresión de beatitud que coincide perfectamente con el nuevo estado de apoteosis teatral en que le ha colocado la luz del sol. Es fácil sospechar que sus tibios rayos han traído consigo los gratos sueños y los bellos fantasmas de la poesía, porque el rostro del mancebo presenta nuevas y nuevas señales de regocijo. De vez en cuando meneaba la cabeza de un modo casi imperceptible, y como si asintiese á una sugestión interna; mueve los labios suavemente y deja escapar palabras que no se oyen, pero se adivinan. Son palabras de amor. Basta observar el ligero temblor que las acompaña, y el ánsia discreta con que son pronunciadas. Y por si alguna duda nos cupiese, observemos cómo alarga timidamente los labios con un gesto de niño mimoso, que le sienta á maravilla, y cómo salen de ellos y vuelan por la atmósfera enardecida y luminosa del cuarto algunos diminutos besos. Una sonrisa apasionada se extiende por su rostro, el cual toma al mismo tiempo una expresión petulante y lánguida que parece postiza. En efecto, á despecho de esta expresión de hombre seguro de sí mismo, una ola de carmin empieza á invadir sus mejillas transparentes y amenaza llegar hasta su frente. El señorito da una vuelta repentina, y sonriendo y temblando oculta la cabeza en las almohadas.

El sol sigue hiriendo esta cabeza por detras y hace brillar su cuello lustroso y mórbido. La colcha de damasco sube y baja con un compás monótono que incita á dormir. La atmósfera, cada vez más encendida y sofocante, empieza á verse surcada por algunos insectos alados que zumban con tonos agu-

dos y mareantes. El reloj de bolsillo, que está sobre la mesa, hace coro, cual otro insecto, con un levísimo *tic tac*, al zumbido de sus compañeros. Una que otra vez se oye el chasquido de las maderas de la cama ó de los armarios.

En este momento se abre con violencia la puerta de la sala y penetra en ella una crasa persona del sexo femenino.

—Hijo de mi alma, ¿no te has levantado? No ha venido Ramona á llamarte, ¿no es verdad? ¡Jesus, qué mujer! ¿Dónde tendrá esa mujer el sentido? ¡Dios me dé paciencia para sufrirla!.... Pues ahora ya no es tiempo. Acaban de pasar á escape por la plaza.

—La culpa es mía, mamá. Ramona me ha llamado á la hora.

—Pero ¿cómo te has dormido de ese modo, criatura? Si te hubieras acostado con cuidado, no sucedería eso. Yo me despierto cuando se me antoja. No necesito más que fijarme ántes de dormirme en la hora en que quiero despertar, y ¡zas! es cosa sabida.... minutos más ó menos, me tienes enteramente despabilada.

—Lo difícil, mamá, no es despertar, es levantarse, —dijo el jóven con profunda filosofía.

—Ya lo comprendo; pero es necesario hacer algo por sí, hombre. Claro está que si uno se abandona al sueño nunca se levantará cuando necesita, ni tendrá tiempo para nada. Tú duermes mucho, hijo; eso no puede sentarte bien. Pienso que tu padre tiene razón cuando dice que tu palidez proviene de eso.

--¿Quién los ha visto cruzar por la plaza?

—La señora Rafaela, que vino á traerme unas calcetas que ya más de dos meses las tenía encargadas. ¡Ay, qué pesada es esa mujer!—me dijo que había visto á Pedro el del Palacio salir á caballo, como á cosa de las ocho, por la carretera arriba. A las nueve, poco más ó menos, llegó un carruaje con dos caballos, que paró enfrente de la casa de D. Marcelino. Al parecer D. Marcelino estaba á la puerta de la tienda, y cuando llegó el carruaje él mismo detuvo los caballos. Dentro venía el señor conde, la señora condesa y en el pescante dos criados de uniforme. D. Marcelino se empeñó en que se apeasen para descansar un poco y tomar algún refresco, pero el señor conde se negó completamente, y D.<sup>ta</sup> Feliciano no tuvo más remedio que salir con una bandeja de dulces y unas copas de jerez á la calle. El señor conde no quiso probar nada, pero la señora condesa tomó una rosquilla de Sta. Clara, y pidió después un vaso de agua. Estando en esto llega otro carruaje, donde venían los niños con una señora rubia muy guapa, que traía sombrero también al igual de la señora condesa. Los niños, como es natural, comieron algunos dulces; pero la señora rubia, ni por

uno ni por otro fué posible que tomase siquiera una almendra.

—Y D. Primitivo, y el juez, ¿no estuvieron á saludarles?

—Aguarda, hombre, voy allá. En esto se presentó D. Primitivo, y entónces el señor conde se bajó del carruaje y le dió un abrazo muy apretado y empezó á hablar con él que no cerraba boca. Después llegó D. Juan Crisóstomo, y un poco más tarde el juez. Me dijo la señora Rafaela que el señor conde estuvo mucho ménos cariñoso con el juez que con D. Primitivo. Todos estaban empeñados en que se bajasen y descansasen un rato, pero no lo consiguieron, porque el señor conde les dijo que, faltando tan poco para descansar de una vez, no había necesidad. Y en eso creo que tenía razon. A estas horas ya están de seguro en la Segada. Lo que siento es que tú no hayas ido á darles la bienvenida, porque lo que es tu padre.... ya podía llegar el rey de España, que él seguiría tan quieto en su despacho, sin asomar siquiera la cabeza por el balcon para verle pasar.... Pues á poco rato dicen que pasó Pedro á caballo, que traía al niño mayor delante de sí. El niño iba muy contento, y arreaba la caballería con un latiguillo. Dicen todos que los chicos son muy guapos....

—Y la condesa ¿cómo está?... Ya no me acuerdo de ella.

—La señora condesa dicen que está aún más hermosa, pero de peor color. ¡Qué había de suceder! ¡Si todos los que vienen de aquel Madrid parece que llegan del otro mundo! La vida debe ser muy agitada en aquel Madrid: ¡tanto baile, tanto teatro, tanto café! Y luégo tanta gente reunida en una casa.... no puede ser sano; ya se lo decía á la señora Rafaela, no puede ser sano. En cambio, el señor conde está igual que hace once años. La verdad es que su cara no podía perder. Toda la vida fué descolorido como la fruta de invierno: ¡Qué diferente de su padre, que en paz descansel! ¡Aquél sí que era un mozo como la plata! ¿Te acuerdas cuando fuimos una tarde á la Segada y nos enseñó toda la casa de arriba abajo, y á tí te regaló un raton de cristal que tenía sobre la mesa de su despacho? ¡Cómo se pasan los años! ¡Si parece que fué ayer!

—Pues lo que es tipo de conde, me parece que ha de tener más éste. Por lo poco que recuerdo, su figura debe ser más delicada y más elegante. El otro era demasiado gordo y tenía las facciones abultadas y traía el pelo muy corto. Era un tipo de *bourgeois*.

—Sería lo que se te antoje, pero era un hombre muy campechano y muy á la buena de Dios. ¡Así fuese éste como él! ¡Pobre señor conde, en qué pocos dias se escapó al otro mundo!.... Me voy, que aún no le he mandado el almuerzo á tu padre, y estará furioso. Ahora, hazme el favor de salir de esa

bendita cama y no vuelvas á dormirte. Hasta luégo, hijo mio.

La señora D.<sup>a</sup> Rosario (que así se llamaba la mamá del héroe) dió algunos pasos por la sala en direccion á la puerta. Su hijo la llamó ántes de llegar á ella.

—Mamá.

—¿Qué se te ofrece, hijo?

—Mira mamá,—dijo el señorito Octavio bajando la voz y un si es no es cortado;—al hablar de los condes, ó cuando á ellos te dirijas, no digas señor conde ó señora condesa, sinó conde ó condesa simplemente. El señor ántes del título lo dicen sólo los criados y dependientes de la casa ó las personas inferiores que no se rozan con ellos en un pié de igualdad. Es por lo tanto de mal gusto y sirve á la par para que ellos adivinen la condicion de la persona que les habla. Si no quieres, pues, ponerte en ridículo ó que te tomen por cualquier cosa, suprime el *señor* y trátalos con la familiaridad distinguida que caracteriza á la buena sociedad.

ARMANDO PALACIO VALDES.

## LA CALLE DE SOLAZOGUE.

(Romance ovetense.)

A MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO BRAULIO VIGON.

I.

La calle de Solazogue,  
por el año mil seiscientos,  
era una calle famosa  
entre las calles de Oviedo,  
capital de un Principado,  
que ántes lo fuera de un reino.

Pequeña, estrecha y humilde,  
aunque situada en el centro,  
no tiene grandes palacios  
y sí caserones viejos.

¿Cómo tiene tal renombre  
calle de tan pobre aspecto?  
¿quien vive allí perturbando  
de los vecinos el sueño?...

¿Porqué Diego Sandoval (1)  
corregidor muy severo  
la ronda con alguaciles  
á deshora y con empeño?

¿Quien vive allí? En una casa  
que, entre ventanas con hierros,  
ostenta en piedra labrada  
escudo de antiguos dueños,  
vive un mercader de paños  
rico, jorobado, seco,  
receloso de su sombra  
y con razon para serlo.

Tiene una hija: al mirarla  
la duda pregunta presto  
como un tronco miserable  
un fruto dió tan soberbio.  
Se llama Luz la doncella

(1) Fué sucesor de D. Diego de Lugo Solis, ejerció el corregimiento y gobernacion de Asturias desde 1599 á 1601, y le sucedió D. Pedro de Miranda Salon.

y es, en verdad, un lucero,  
 agraciada, esbelta, hermosa  
 del alma como del cuerpo.  
 Sin decir más que lo dicho  
 ¿quien no adivina al momento  
 que esta mujer es quien turba  
 de Solazogue el sosiego?  
 Allí galanes la rondan  
 con repe tidos paseos  
 como están los gabilanes  
 de la paloma en acecho.  
 A veces, en la callada  
 noche, suenan instrumentos  
 y las trovas amorosas  
 suben de Luz hasta el lecho,  
 dónde entre holanda soñando  
 sueña con quien es su dueño.  
 Por una sonrisa suya  
 un indiano perdió el seso,  
 adivinando esperanzas  
 que, como el humo, se fueron.  
 Por una flor desprendida  
 de las trenzas del cabello  
 se dieron de cuchilladas  
 cierta tarde dos mancebos.

En fin, en la humilde calle,  
 siempre con lances diversos  
 no tienen paz los vecinos  
 de los caserones viejos.  
 Así Luz vive celada,  
 el mercader vive inquieto  
 y el corregidor velando  
 para hacer un escarmiento.

## II.

Tambien vive en Solazogue  
 un prebendado muy sabio  
 con una dueña muy vieja  
 y un huérfano muy gallardo,  
 de caridad recogido  
 por el bondadoso anciano  
 cuando una peste asolaba  
 la ciudad de Alfonso el Casto.

Se llama Antonio de Nora  
 y es inteligente y bravo  
 entre alegres estudiantes  
 del Colegio de los Pardos, (1)  
 que un Inquisidor insigne  
 fundó como para ensayo  
 de escuela universitaria  
 que se estaba levantando.  
 Prendóse de Luz Antonio,  
 siendo tan afortunado  
 que entre los mil rondadores  
 él fué quien rayó más alto;  
 pero de origen oscuro  
 y viviendo del amparo  
 no importa que á Luz adore,  
 si le mira de soslayo  
 el mercader avariento  
 de riqueza vil esclavo.  
 Y es que pretende á la hermosa,  
 con aires de millonario,  
 un audaz aventurero,  
 que se tiene por hidalgo.  
 Gasta primorosos trages  
 de terciopelo y de raso,  
 joyeles con ricas piedras,  
 sombrero con pluma y lazos:  
 pendiente de la cintura

(1) Levantado en 1534 por el insigne D. Fernando de Valdés y Salas, que tambien fundó la Universidad de Oviedo en 1564, aunque no se abrieron sus aulas hasta 1608.

lleva acero toledano  
 para lances callejeros  
 con el temple bien probado,  
 pero en lides de la patria  
 ocioso y de brillo falto.  
 Siempre con tono insolente  
 y con pretencioso garbo,  
 dice que Luz será suya  
 pése al cielo ó pése al diablo;  
 pero Luz, constante, honrada,  
 firme en el amor jurado,  
 dice que será de Antonio,  
 si no de Antonio del cláustro.  
 Su mismo padre lo sabe,  
 que Luz lo dijo soñando  
 y lo repitió despierta  
 y lo juró por el santo  
 hijo de Dios, moribundo  
 en la cumbre del Calvario.

Antonio á Luz un billete  
 mandó, sabedor del caso,  
 deshaciendo mil celadas  
 para llevarle á sus manos:

— "Luz de mis ojos, la dijo,  
 "te escribo de aliento falto.  
 "Que tu padre me desprecia,  
 "me dicen, por ese hidalgo  
 "y en premio de sus tesoros  
 "le entregará tus encantos.  
 "Si es verdad, alma del alma,  
 "maldigo el momento aciago  
 "en que mi madre muriendo  
 "me dió la vida que arrastro.  
 "No será: veré á tu padre,  
 "humilde pediré un plazo,  
 "(ya que por ser padre tuyo  
 "de mi rencor está salvo,) si  
 "y tu entre tanto me guardas  
 "el amor que nos juramos.  
 "Yo partiré para Flandes  
 "donde, por el rey luchando,  
 "con tu imágen protegido  
 "vendré capitán con lauros;  
 "y sinó, como otros muchos,  
 "para las Indias embarco  
 "y pues que tesoros quieren  
 "tesoros tendrán sobrados.  
 "Tu amor vencerá imposibles  
 "y tu padre y ese hidalgo  
 "me verán rico entre ricos  
 "y bizarro entre bizarros.  
 "Mas, léjos de tí, amor mio,  
 "y siempre en mí Luz pensando.  
 "en el mirar de tus ojos,  
 "en el coral de tus labios  
 "¡qué triste será la vida!  
 "¡qué eternos serán los años!"

Luz á Antonio otro billete  
 trazó con débiles rasgos,  
 confundiendo la escritura  
 con las lágrimas del llanto:

— "Mi vida, mi dulce vida,  
 "jamás en pueblos estraños  
 "te viera mi amor ausente  
 "para poder soportarlo.  
 "Sin tí la vida es la muerte  
 "y al tornar tras largo plazo,  
 "á tu Luz sin la luz vieras  
 "ciegos los ojos llorando.  
 "Si mi padre, --(le perdono)  
 "antes que padre es avaro,  
 "en buen hora de su tienda  
 "venda las sedas y paños,  
 "pero nunca mis amores  
 "que no son para pagados.

"Confía en mi, y cuando él triste  
 "platique con ese hidalgo,  
 "ven esta noche á la reja  
 "porque en la reja te aguardo."

## III.

Vino la noche trayendo  
 la oscuridad espantable  
 y en la ciudad de Fruela  
 no cruza un ser por las calles.  
 Solo en la de Solazogue  
 quien á deshora pasare,  
 al quicio de una ventana  
 viera una sombra marcarse.  
 Es que puntual á la cita  
 vino el gentil estudiante  
 á inesperados peligros  
 decidido y con corage.  
 Dejó la casa tranquila  
 del protector venerable,  
 como ave que deja el nido  
 para lanzarse á los aires  
 y da inocente en las redes  
 de cazadores falaces.  
 Luz esperaba muy triste  
 y envuelta en negros encages,  
 con sus penas parecia  
 la virgen que en los altares  
 se llama de los Dolores  
 porque los tuvo muy grandes.  
 Como entonces Luz y Antonio  
 con enamoradas frases  
 renovaron juramentos  
 se adivina, aunque se calle.  
 Ella destruyó proyectos  
 de las Indias y de Flandes  
 con decision rechazando  
 la codicia de su padre.  
 A semejantes promesas  
 dijo él con dulce lenguaje:  
 —"Antes la gótica torre  
 "verá Oviedo desplomarse,  
 "si de tu amor, que es la vida,  
 "puedo un momento olvidarme.  
 "En mi tan hondas raices  
 "tienen tu amor y tu imagen  
 "como en la tierra las tienen  
 "las encinas seculares  
 "que al bosque de San Francisco  
 "dan el frondoso ramage.  
 "Yo esperaré cuanto quieras,  
 "mas si he de esperar en balde  
 "la muerte al pié de tu reja  
 "termine con mis pesares."  
 Entonces un beso intenso,  
 apasionado, entrañable,  
 turbó con rumor dulcísimo  
 la soledad de la calle,  
 antes que, detrás de Antonio,  
 con rabia un hombre gritase:  
 —"Quien tales favores goce  
 "justo será que los pague."  
 Volvióse airado el mancebo,  
 pero inseguro, anhelante,  
 cayó al pié de la ventana  
 bañado en la propia sangre.  
 Gritó Luz: huyó entre sombras  
 el asesino cobarde:  
 acudieron los vecinos,  
 abriéronse los cristales,  
 fueron llegando curiosos,  
 vino la ronda de alcaldes  
 y el de Sandoval con ellos  
 llegó, sabedor del lance.  
 Luz enronquecida, loca

de hinojos ante el cadáver  
 al Corregidor severo  
 gritó terrible, implacable:  
 —"¡Diego Sandoval! justicia!  
 "justicia para mi amante!"

## IV.

Los curiales un proceso  
 formaron de muchos fólíos  
 con diligencias prolijas  
 declaraciones y exhortos.  
 Un joyel se halló en la calle  
 con una cadena de oro  
 y por él reconocido  
 fué el hidalgo misterioso,  
 que á Luz codició, buscando  
 del mercader los tesoros.  
 Era un desertor de Italia  
 y así Sandoval celoso  
 le hizo pagar con su vida  
 la que á traicion quitó al mozo.  
 Y en una almena del muro,  
 con que á Oviedo cercó Alfonso, (1)  
 le puso á pasto de buitres  
 que se cebaron ansiosos.

Luz pidió asilo en la casa  
 de la piadosa Gontrodo, (2)  
 vistiendo la blanca toca  
 y el áspero sayal toscó.  
 ¡Infeliz! mirando al cielo  
 la hallaron muerta en el coro,  
 porque las flores no viven  
 sin aire, sin sol, ni arroyo.

Su padre dejó los paños  
 y en el hogar triste, solo,  
 cuentan que vivió muriendo  
 y al cabo que murió loco.

En recuerdo del delito  
 y de la maldad en odio,  
 en donde Antonio de Nora  
 lanzó el aliento amoroso  
 puso el grave prebendado  
 la imagen de San Antonio.  
 La calle de Solazogue  
 cambió el nombre de este modo,  
 así de entónces la llaman  
 y la llamamos nosotros.

FERMIN CANELLA SECADES.

---

 EN LA BRECHA DE PAJARES.
 

---

Allí están fijos hoy todos los asturianos;  
 su union es perfecta; nadie falta en su  
 puesto, desde la primera corporacion de la  
 provincia hasta la última, desde la capital  
 hasta la aldea; todos á una voz formando  
 imponente ejército, están resueltos á de-  
 fender la causa comun que ha de decidir  
 en gran parte del porvenir de Asturias.

Por desgracia hartó se ha sufrido y

(1) Alfonso el Casto levantó las murallas de Oviedo, mediante el auxilio del Señor: los restos de las actuales son del reinado de Alfonso el Sabio, sobre la línea trazada por Alfonso IX.

(2) D.<sup>a</sup> Gontrodo Diaz Ordoñez fundó en el siglo XII el monasterio de Santa María, en la Vega de Oviedo: de aquella ilustre dama asturiana tuvo D. Alfonso VII á D.<sup>a</sup> Urraca, reina de Navarra.

no es hora ya de tolerar pacientemente, como hasta aquí, que por más tiempo se vean burladas esperanzas legítimas y medren á costa de ellas las empresas.

Conocida es por todos la historia del ferro-carril de Leon á Gijón, tolerancias, abusos y especulaciones de todo género; y sabido es también lo que en los momentos actuales se pretende por la empresa Donon, sacrificar definitivamente á Asturias construyendo un ferro-carril sin ejemplo por sus péximas condiciones, para conseguir en cambio, para su exclusivo provecho, un lucro cuantiosísimo.

Si consintiéramos este último golpe sería tanto como consentir una muerte ignominiosa para nuestros más caros intereses.

Por eso nos oponemos con energía á tan desastrosos proyectos; oposicion que, aunque no debiera ser necesaria, lo es á todas luces, porque á tan descabellados proyectos de la famosa empresa, corresponden intrigas tan descabelladas y atrevidas para conseguir su realizacion.

Aún no hace un año, cuando el peligro comenzó á manifestarse, comenzó á agitarse la provincia declarando su oposicion á los anunciados proyectos.

Aquellos anuncios son hoy hechos confirmados; y, el funesto intento de variar radicalmente el trazado, aumentando las pendientes y reduciendo las curvas en la construccion del ferro-carril por Pajares, está ya planteado por la empresa Donon, y le empuja por todos medios para sacarle triunfante.

Las manifestaciones que entonces se hicieron correspondian á aquellos temores; las que hoy se hagan deben también corresponder al grave peligro que nos amenaza muy de cerca y con arrogantes bríos.

A parte de las peticiones, exposiciones y protestas que de todos los puntos de la provincia se elevan al Gobierno, se celebrará en Oviedo dentro de pocos días una reunion magna y solemnísimá, en la que habrá de estar representada la provincia entera, para formular su unánime acuerdo y determinar lo que sea más conveniente respecto de tan importante y capital asunto.

La prensa asturiana, sin excepcion alguna, ha tomado ya la iniciativa, y designado una Junta interina compuesta de personas caracterizadas, que acordará y anunciará brevemente la forma y el día en que aquella ha de celebrarse.

Formarán dicha Junta ó Comision los señores siguientes:

El Obispo de Oviedo, D. Bernardo Carbajal, D. José Longoria Carbajal, D. José Gonzalez Alegre,

D. Rafael G. Alegre, D. José María Guzman, D. Augusto Bayllí, D. Juan Uria, D. Indalecio Corujedo, D. Domingo Diaz Cancha, D. Antonio Menendez, D. Anselmo Gonzalez del Valle, D. Martin Gonzalez del Vallé, D. Dionisio Pinedo, D. Adolfo Builla, D. Ramon Gonzalez Diaz, D. Hermógenes Olivares, D. José Posada Huerta, D. Victoriano Argüelles, D. Victor Moran, y los representantes de todos los periódicos de la provincia.

De acto tan trascendental como el que va á verificarse, esperamos un feliz resultado, porque no es posible que el Gobierno, contrariando su mision, desatienda lo que pedimos todos con razon y con justicia sobradas.

Asturias siempre prudente, siempre fué también la primera en probar su fortaleza cuando ocasiones solemnes lo reclamaron.

Su actitud de hoy prueba que es la misma que ha sido siempre; y seguros estamos que no cesará hasta conseguir lo que justamente reclama.

¡Atrás las pendientes de Mr. Donon!

¡Que ellas sirvan de precipicio para sus planes!

¡Paso á la justicia y á la ley! A su amparo Asturias luchará y vencerá.

Z.

## ECOS Y RUMORES.

No puede Saladino recoger los ecos ni apuntar los rumores de la quincena, y yo, su malaventurado sustituto, no tengo espacio para ello ni la donosura con que aquel pasa revista en esta seccion á todos los acontecimientos provinciales.

De otra manera, con buena voluntad, si con escaso acierto, diera aquí cuenta de sucesos varios, como de la posesion del nuevo Gobernador civil, que me consta es un funcionario ilustrado y un cumplido caballero; del dormido proyecto de Exposicion provincial que se dice va á salir de su pesado letargo; de la próxima apertura del coliseo del Fontan (limpio de telarañas y exento de goteras); del ingreso de nuestro ilustre colaborador y coterráneo Sr. Menendez Pelayo en el palacio de los inmortales, (salvas excepciones), etc., etc.

Pero hoy el eco asturiano, el rumor que ya es grito provincial atronador, es la protesta unánime de la provincia contra la intentada variacion del trazado oficial de nuestro desdichado ferro-carril con una pendiente que le inutiliza.

Más, no puede ser y no será.

Lo saben Donon y consortes, lo sabe el Gobierno.

Sí podrá ser..... cuando la justicia y la moralidad perezcan como á mano airada.

Entonces. . . . .

. . . . .

FULANO.